UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 63/2.021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2.022 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS-PLURIANUAL 2.022 – 2.023 – 2.024 – HUMANIDADES Y CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (AD-REFERENDUM 2.022)" - ID N.º: 404.515.

Encarnación, 22 de Diciembre de 2.021.

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1.Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2.022 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS-PLURIANUAL 2.022 – 2.023 – 2.024 – HUMANIDADES Y CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (AD-REFERENDUM 2.022)" - ID N.º: 404.515,** solicitado por las Facultades de Humanidades y Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado los expedientes de pedidos, Addenda N° 1 y 2; Declaración Jurada de apertura de Sobre y el llamado con ID **Nº 404.515** del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2.022 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones fueron remitidas a las siguientes firmas: **DATA SYSTEMS SAECA, PRINTEC SA, SHIROSAWA COMPANY SAIC, ITAPÚA COMUNICACIONES SA, OFFICE COMPU SA, PS LINE SA, y HUGO D. OJEDA B.**, dentro del plazo y horarios establecidos.----------

3. Sistema de Adjudicación: Por **EL LOTE**, evaluado como el más bajo, Modalidad **Contrato Abierto**, montos **mínimo y máximo, Plurianual 2.022- 2.023 – 2.024,** hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de Apertura de Sobres.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando su oferta la empresa **DATA SYSTEMS SAECA**, (Lote I) por la suma total de **Gs. 1.350** (Guaraníes mil trescientos cincuenta) y (Lote II), por la suma total de **Gs. 1.350** (Guaraníes mil trescientos cincuenta), totalizando en la suma de **Gs. 2.700** (Guaraníes dos mil setecientos), de conformidad al Acta de Apertura y el Cuadro Comparativo de Ofertas.----------

5. Documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Que, el oferente **DATA SYSTEMS SAECA,** en cuanto a la **"Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas"** exigida por la Contraloría General de la República, en el marco de la Ley N.º 6355/19, **ha presentado la copia del Auto Interlocutorio (A.I. N.º 2017 y 2018) de fecha 24 de Noviembre de 2.020) Dictada por la Corte Suprema de Justicia Sala Constitucional**; por la cual **goza de la suspensión de efectos del Art. 1, de la Ley N.º 6355/19 , "Que modifica los arts. 1,3,4,7,13 y 21 de la Ley N.º 5033/13 "Que Reglamenta el Art. 104 De la Constitución Nacional, de la declaración jurada de bienes y rentas, Activos y pasivos de los funcionarios públicos y amplía las disposiciones de la Ley N.º 2051/03", sus modificaciones y normas respaldatorias"**; con el documento citado goza de la supensión de presentar la Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría General de la República, de esta manera cumple con el extremo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones respecto a dicho requerimiento; así mismo habiéndose analizado minuciosamente todas las documentaciones presentada en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y todo lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones, cumple a lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a los prescriptos en los Art. 60, 61 y 65 del Decreto Reglamentario N.º 2992/19 de la Ley 2051/03 y demás concordantes (Carta de Invitación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de no emplear menores, Declaración Jurada de Bienes y Renta, Copia de RUC, Declaración de IVA, Experiencia, años 2.019 y 2.020 y los demás documentos solicitados en el PBC; cuadro de Análisis de Experiencia y Capacidad Financiera, se adjuntan como **Anexo I, II,** y para la verificación respecto a las prohibiciones establecidas en la Ley 6716/ 21, que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley 2051/03, el mismo se ha obtenido a través de la base de Datos del programa SINARH, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, arrojando la no comprensión en las prohibiciones de la Ley, por no registrarse ningún dato referente a los oferentes enmarcado en las...///

...///prohibiciones de la ley; se adjunta como **Anexo III**; **respecto a la aplicación de la Resolución de la DNCP N.º 1890/2020,** presentó su cotización de oferta dentro del rango de porcentaje legal; de esta manera la empresa oferente cumple con todas las exigencias del PBC**;** y todas las exigencias legales para un pronunciamiento regular del Acto Administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en el Arts. 60, 61, y 65 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes, en tal sentido amerita que se adjudique a la empresa oferente presentada, por cumplir con todas las exigencias del PBC.----------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta por **LOTE**, evaluado como el más bajo, Modalidad **Contrato Abierto**, montos **mínimo y máximo, Plurianual 2.022- 2.023 – 2.024,** hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

6. Conclusiones de recomendación de Adjudicación.

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector: **LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2.022 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS- PLURIANUAL 2.022 – 2.023 – 2.024 – HUMANIDADES Y CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (AD-REFERENDUM 2.022)" - ID N.º: 404.515,** solicitado por las Facultades de Humanidades y Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, a la empresa **DATA SYSTEMS SAECA**, ambos Lotes: **(Lote I y II)**, por la suma total de **Gs. 51.894.000** (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil), como monto mínimo, hasta la suma total de **Gs. 103.788.000** (Guaraníes ciento tres millones setecientos ochenta y ocho mil), como monto máximo, con el I.V.A incluído; supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación respecto a cada año de ejercicio fiscal, conforme al Cuadro de Adjudicación que se anexa.

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Mg. Verónica Arapayú **Arq. Edith Páez de M.** **Arq. Myriam Morínigo** **Dr. René Arrúa T.** **Abg. Raquel Velázquez S.**

ANEXO AL DICTAMEN N.º: 63 – SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS – PLURIANUAL 2022-2023-2024 – AD REFERENDUM 2022.- ID: 404.515.-

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Empresas:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
Coeficiente de liquidez		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Activo Corriente	48.208.144.423	1,93	54.373.976.573	2,00	58.588.224.091	1,96
	Pasivo Corriente	25.033.819.961		27.185.354.203		29.921.619.448	

En el coeficiente de liquidez la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cumple con lo establecido en el PBC; el promedio de los 3 años es > que 1.-

Coeficiente de Endeudamiento		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Pasivo Total	30.549.558.760	0,48	33.583.037.804	0,46	36.084.521.410	0,46
	Activo Total	63.075.197.336		72.624.730.881		78.317.229.108	

En el coeficiente de endeudamiento de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cumple con lo establecido en el PBC; es decir es menor a 0,80.-

Coeficiente de Rentabilidad		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Utilidad después de Impuesto	6.385.490.656	0,45	8.473.952.812	0,50	6.041.269.793	0,22
	Capital	14.134.500.000		17.000.000.000		27.000.000.000	

En el promedio del Coeficiente de rentabilidad de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cumple con lo establecido en el PBC.-

CAPACIDAD FINANCIERA	RAZÓN DE LIQUIDEZ	COEF. DE ENDEUDAMIENTO	COEF. DE RENTABILIDAD	Evaluación Final	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		X	

Mg. Verónica D. Arapayu V. Arq. Edith Páez de Moreno. Dr. René Arrúa T. Arq. Myriam Morínigo Abg. Raquel F. Velázquez

ANEXO al ID: 404.515.- CUADRO DE COMPARACION Análisis de Experiencia	
Análisis de Experiencia	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.-**
2019 y 2020	Cumple
Obs: Con el Objetivo de Calificar la Experiecia del Oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en el servicio de alquiler de equipos como proveedor y en forma satisfactoria con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019-2020, indistintamente de cualquiera de los años. Se podrá presentar la cantidad de contratos o facturas de cualquiera de los años citados (2019-2020) hasta llegar al porcentaje requerido.	
Mg. Verónica D. Arapayu V. Arq. Edith Páez de M. Arq. Myriam Morínigo Dr. René Arrúa T. Abog. Raquel Velazquez	

Informe del Registro del SINARH - Solicitante Comite de Evaluación U.N.I

Objeto: Verificar si los oferentes se encuentran comprendido dentro de los Art. 16 y 60 de la ley 1626/00

Nombre y Apellido	Empresa y/o Persona fisica	N.º de Documento	Tipo de Documento	Observación
Jose Flecha Cosp	Datasystems SAECA	698.987	C.I	No se registran datos
Sergio Perez Benitez	Datasystems SAECA	394.226	C.I	No tiene cargos activos
Hugo E. Gimenez Aguilar	Datasystems SAECA	2.359.981	C.I	No se registran datos
Marcial V. Leiton Rodriguez	Datasystems SAECA	509.529	C.I	✓
Jose L. Cosp	Datasystems SAECA	285.054	C.I	✓
Rocio Flecha	Datasystems SAECA	619.911	C.I	✓
Magdalena C. Vda de Flecha	Datasystems SAECA	232.968	C.I	✓
Pablo Santacruz	Datasystems SAECA	980.527	C.I	No tiene cargos Activos
Carmen De Santacruz	Datasystems SAECA	440.169	C.I	✓
Maria F. Cosp	Datasystems SAECA	3.528.758	C.I	✓
Francisco Santa Cruz	Datasystems SAECA	305.246	C.I	Jubilado
Diego L. Cosp	Datasystems SAECA	1.256.433	C.I	No se registran datos
Celso Moreira López	Datasystems SAECA	607.984	C.I	No tiene cargos activos
Federico J. Cosp	Datasystems SAECA	582.478	C.I	No se registran datos

.....

Funcionario/a Responsable RR.HH

Fecha: 17/12/2021.-

2021

Programa : JFMBEN03 | CONSULTA DE BENEFICIO | Fecha : 17/12/2021
Usuario : I2804NVM | OPCIONES | Terminal :

N° Cédula 305246 SANTA CRUZ SEGOVIA, FRANCISCO VICENTE

N° de Beneficiario 542.115 Concepto 1 JUBILADOS

Estado A ACTIVO

Tipo Jubiliación 5 ORDINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL

DETALLE MOVIMIENTOS POR BENEFICIARIO

Año	Mes	Tipo	Asignación	Fch.Pago
2.021	1	1	PERMANENTE	01/02/2021
2.021	2	1	PERMANENTE	02/03/2021
2.021	3	1	PERMANENTE	25/03/2021
2.021	4	1	PERMANENTE	26/04/2021
2.021	5	1	PERMANENTE	27/05/2021
2.021	6	1	PERMANENTE	24/06/2021
2.021	7	1	PERMANENTE	26/07/2021
2.021	8	1	PERMANENTE	24/08/2021
2.021	9	1	PERMANENTE	24/09/2021
2.021	10	1	PERMANENTE	22/10/2021

Retornar

2021

Programa: RFCCAR01
Usuario: IZ304IVM

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 17/12/2021
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
305246	SANTA CRUZ SEGOVIA, FRANCISCO VICENTE

JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el boton VER JUBIL — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2018	11	1	CONGRESO NACIC	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		10.000.000	01/11/2018 - 30/11/2018	43-VENCIMIENTO D	30/11/2018		1810
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2017	02-RENUNCIA	30/01/2017		257
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2017	02-RENUNCIA	30/01/2017		258
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2016	-			258
CONTRATADO	2016	11	1	CONGRESO NACIC	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		10.000.000	01/11/2016 - 30/11/2016	43-VENCIMIENTO D	30/11/2016		1611
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2016	-			257
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2015	-			257
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2015	-			258
PERMANENTE	2014	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2014	-			106
PERMANENTE	2014	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2014	-			106,05
PERMANENTE	2013	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2013	-			108

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Servicio de Alquiler de Impresoras.Plurianual 2022-2023-2024 (Humanidades-CyT) Ad Referéndum 2022

Oferente: Data Systems S.A.E.C.A.-

Lote 1 – Facultad de Humanidades

Item: 1	PRECIO REFERENCIAL	341	100%	
	PRECIO OFERTADO	330	97%	
	DIFERENCIA	**-3,23%**		Ok

Item: 2	PRECIO REFERENCIAL	1.023	100%	
	PRECIO OFERTADO	1.020	100%	
	DIFERENCIA	**-0,29%**		Ok

Lote 2 – Facultad de Ciencias y Tecnologia

Item: 1	PRECIO REFERENCIAL	341	100%	
	PRECIO OFERTADO	330	97%	
	DIFERENCIA	**-3,23%**		Ok

Item: 2	PRECIO REFERENCIAL	1.023	100%	
	PRECIO OFERTADO	1.020	100%	
	DIFERENCIA	**-0,29%**		Ok

datasystems
SAECA

Asunción, 15 de diciembre de 2021

Señores
Comité de Evaluación CEO
Rectorado/Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

Presente

Ref.: CD 01/2022 "Servicio de Alquiler de Impresoras. Plurianual 2022-2023-2024 (Humanidades-CyT) Ad Referéndum 2022" ID: 404515

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestro correo CEO de fecha 15 de diciembre de 2021, referente a la solicitud que respondemos a continuación.

Solicitud

- Facilitar la Marca y Procedencia de los Equipos que estarían proveyendo ya que en su oferta la misma no figura.
- **Lote 1**

Ítem 1: Servicio de alquiler de 4 (cuatro) impresoras para oficina. Copia o impresión B/N hasta oficio según anexo de especificaciones y requisitos
Ítem 2: Servicio de alquiler de 1 (una) Impresora para oficina - Tipo 2 - Copia o Impresión Color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)

- **Lote 2**

Ítem 1: Servicio de alquiler de 2 (dos) Impresoras para oficina - Tipo 1 - Copia o Impresión B/N hasta oficio. (Ver especificaciones en el anexo)
Ítem 2: Servicio de alquiler de 1 (una) Impresora para oficina - Tipo 2 - Copia o Impresión Color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)

Respuesta de Data Systems

- Adjuntamos la Marca y Procedencia de los Equipos ofertados en los lotes 1: Ítem 1 e ítem 2. Lote 2: Ítem 1 e Ítem 2, conforme a la solicitud.

No habiendo otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

José Flecha
Representante Legal
Data systems S.A.E.C.A.

datasystems
SAECA

datasystems
SAECA

Marca y Procedencia de los Equipos

LOTE 1	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA
ITEM 1	CANON	imageRUNNER 1730i	TAILANDIA
ITEM 2	CANON	imageRUNNER C5235i	CHINA

LOTE 2	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA
ITEM 1	CANON	imageRUNNER 1730i	TAILANDIA
ITEM 2	CANON	imageRUNNER C5235i	CHINA

Nombre: **José Manuel Flecha** En calidad de **Representante Legal**
C.I. No 698.987

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **Data Systems S.A.E.C.A.**

El día 15 del mes de noviembre del año 2021

datasystems
SAECA

Liza Román

De:	Comite Evaluación <comiteevaluacionuni@gmail.com>
Enviado el:	miércoles, 15 de diciembre de 2021 12:12 p. m.
Para:	datasys@data.com.py
Asunto:	Consulta sobre oferta
Marca de seguimiento:	Seguimiento
Estado de marca:	Marcado

Buenas tardes le escribimos referente al llamado de Servicio de Alquiler de Impresora con ID N° 404.515 para solicitar de ser posible nos puedan facilitar la Marca y Procedencia de los Equipos que estarían proveyendo ya que en su oferta la misma no figura.

Lote 1

Item 1: Servicio de alquiler de 4 (cuatro) impresoras para oficina. Copia o impresión B/N hasta oficio según anexo de especificaciones y requisitos

Item 2: Servicio de alquiler de 1 (una) Impresora para oficina - Tipo 2 - Copia o Impresión Color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)

Lote 2

Item 1: Servicio de alquiler de 2 (dos) Impresoras para oficina - Tipo 1 - Copia o Impresión B/N hasta oficio. (ver especificaciones en el anexo)

Item 2: Servicio de alquiler de 1 (una) Impresora para oficina - Tipo 2 - Copia o Impresión Color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)

datasystems SAECA